

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROACEITES S.A.

En el Recinto El Paraiso La Catorce, en la Zona conocida como La Manga del Cura, Cantón El Carmen provincia de Manabí, en la sala de reuniones de las oficinas principales de la Empresa OLEODAVILA S.A., hoy viernes 31 de marzo del 2017, a las 13:32 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROACEITES S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	%	NÚMERO DE VOTOS
FADAMOHOLDING S.A.	Francisco Dávila Paredes	50%	550.000
ANDANAHOLDING S.A.	Alfredo Dávila Paredes	50%	550.000
TOTAL		100%	1'100.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016;
3. Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2016;
4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016;
5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2016;
6. Nombramiento de Comisario para el año 2017 y fijación de su honorario;
7. Designación de Auditor Externo para el año 2017 y establecimiento del honorario.

Preside la Junta el titular de la Compañía Sr. Luis Alfredo Dávila Paredes y actúa como secretario el Gerente General de la empresa, Sr. Francisco Fernando Dávila Paredes. Se deja constancia que también se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía Sr. Nicolás Santamaria Robles.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día:

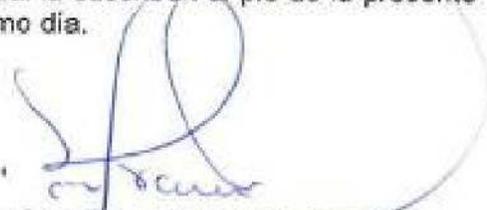
1. El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2016; luego de ser conocido y considerado por los señores accionistas, se toma votación de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. El informe del Gerente General pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
2. El Sr. Nicolás Santamaria Robles, procede con la lectura de su informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2016; se toma votación nominal e individual y se declara conocido por unanimidad por todos los accionistas presentes, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado. El informe del Comisario pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
3. En el tercer punto del orden del día, el Sr. Secretario informa que no se encuentra presente en la Junta ningún representante de la firma auditora MICELLE CIA.LTDA., pero que su representante legal, el Ing. Carlos Garcia, ha enviado un

correo electrónico de excusa de asistencia y su informe, el cual por pedido del Sr. Presidente, se procede a dar lectura. Una vez leído se toma votación nominal e individual y se declara conocido por unanimidad el informe de auditoría externa de la Firma MICELLE CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016, por el 100% de capital suscrito y pagado; el informe de auditoría pasa a ser parte integrante del expediente de la presente Junta.

4. En el cuarto punto del orden del día, se pone en conocimiento de los señores accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se toma votación de forma nominal e individual, siendo los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016, aprobados por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. Los estados financieros del ejercicio económico 2016, pasan a formar parte integrante del expediente de la presente acta.
5. Sobre el destino de las utilidades, toma la palabra el Sr. Francisco Dávila Paredes, en su calidad de representante de FADAMOHOLDING S.A., accionista de la Compañía y manifiesta que siendo consecuente con lo expuesto en su informe de Gerente General, propone que la utilidad que asciende a US\$ 32.015,61, luego de realizar la reserva legal por US\$ 3.201,56, que corresponde por Ley y los Estatutos, el valor restante de US\$ 28.814,05 se mantenga en utilidades retenidas de ejercicios anteriores, con la finalidad de ir sustentando las actividades pre-operativas de los proyectos de inversión agrícola en Santa Elena. Se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado.
6. En el sexto punto del orden del día, el Sr. Alfredo Dávila Paredes, propone a la Junta, designar al Sr. Nicolás Santamaría Robles como Comisario Principal; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado, delegando al Gerente General la negociación de honorarios.
7. En el último punto del orden del día toma la palabra el Sr. Presidente y propone delegar a la Gerencia General la selección del auditor externo para el período 2017; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado, delegando al Gerente General la selección de auditor externo para el ejercicio 2017 y la negociación de honorarios.

Por no existir más asuntos que tratar, siendo las 14:19 horas, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Una vez concluido el receso se reinstala la Junta en la misma fecha, siendo las 14:20 horas de mismo día, se da lectura a la presente acta, se toma votación de forma nominal e individual sobre el texto del acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben al pie de la presente acta. La Junta concluye a las 14:31 horas del mismo día.

  
Luis Alfredo Dávila Paredes  
PRESIDENTE  
REPRESENTANTE DE  
ANDANAHOLDING S.A.  
ACCIONISTA

  
Francisco Fernando Dávila Paredes  
SECRETARIO  
REPRESENTANTE DE  
FADAMOHOLDING S.A.  
ACCIONISTA